

Convocatoria:	Mes									Año				
---------------	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--

¿A qué versión se presenta? DELF Prim DELF Junior DELF tout public DALF

¿A qué nivel? A1.1 A1 A2 B1 B2 C1 C2

¡Importante! No puede cambiar de número DELF. Tiene que conservar siempre el mismo número.

Si se ha matriculado alguna vez a un examen de DELF o DALF en cualquier centro en España o fuera de España, aunque no se haya presentado a las pruebas o no haya aprobado, tiene ya adjudicado un número que aparece en su diploma. Es imprescindible notificarlo.

En caso de no haber realizado nunca un examen DELF o DALF, le atribuiremos un número de candidato.

Número de candidato: _____

Nº CUENTA BANCARIA: IBAN: ES30 2080 5000 6830 4008 0540 – CAGLESMMXXX

El pago por transferencia bancaria deberá acompañar una copia del ingreso bancario a nombre del candidato y del nivel al que se presenta.

¿Ya tiene un DELF o DALF? Indicar el nivel, fecha y lugar de obtención de los diplomas aprobados anteriormente:

	DEL F A1.1	DEL F A1	DEL F A2	DEL F B1	DEL F B2	DAL F C1
Fecha						
Centro						

OBLIGATORIO: rellenar todos los campos tal y como figuran en su DNI: su diploma se editará con los datos aquí puestos.

Mujer Hombre

Apellidos

Nombre

Fecha nacimiento

Ciudad nacimiento

País nacimiento

Nacionalidad

Dirección

Código postal Ciudad

Móvil

Mail de los padres si menor

Profesión/ estudios

¿Necesita alguna adaptación de su examen?

NO Sí: para que el centro de examen pueda adaptar las pruebas a su caso, es obligatorio entregar, durante el período de matriculación, un **certificado de un organismo médico oficial**, expedido en los últimos 2 años que especificará el **diagnóstico** y las **adaptaciones recomendadas** para la realización de un examen de lengua extranjera.

Véase la página "je veux déclarer mon handicap" : <https://www.france-education-international.fr/article/declarer-handicap?langue=fr>

Se presenta como:

- Alumno de este centro de examen
- Alumno de una academia. Nombre del centro o nombre de la persona que prepara:
- Alumno de un Colegio o Instituto. Nombre del centro educativo:
- Estudiante de una universidad. Nombre de la Universidad :
- Candidato libre

Prueba oral individual:

- Los orales pueden tener lugar de lunes a sábado tanto por la mañana como por la tarde.
- Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
 - o solamente bajo circunstancias especiales. **(No se aceptarán solicitudes por viajes, competiciones deportivas o motivos laborales;** el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante

No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.
El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen no reembolsará las tasas de un examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- *motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día y hora del examen)*
- *hospitalización o fallecimiento de persona allegada*
- *caso de fuerza mayor (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas, pandemia...)*

se le traspasará la tasa del examen para la siguiente convocatoria. No se aceptarán solicitudes por motivos laborales ni deportivos.

La inscripción a la siguiente convocatoria no será automática, por lo cual el candidato tendrá que presentar una nueva ficha de inscripción en el periodo de inscripción sin abonar ninguna tasa.

Consulta de exámenes

Todo candidato puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad. Dispone de un plazo de 1 año para hacerlo.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y únicamente por el candidato (los representantes legales o los profesores no podrán estar presentes). El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Los DELF-DALF son exámenes regidos por el Ministerio de Educación francés. Según la legislación francesa, una consulta de examen no puede dar lugar a una revisión o nueva corrección del examen: los exámenes son revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y definitivas. Véase <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F33169/> / <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F22331>

Protección datos personales

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679, relativo a la Protección de Datos de carácter personal, nos dirigimos a Vd en su propio nombre o como representante legal del candidato, para pedir su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos, así como para la publicación de éstos en el listado de calificaciones y convocatoria a examen que podrá aparecer tanto en la página web como en las propias dependencias del centro. En todo caso, estos datos aparecerán seudonimizados mediante la utilización del número de candidato. Sus datos podrán ser cedidos a terceros siempre y cuando sea necesario por obligación legal o para el cumplimiento del fin perseguido.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a su centro de examen.

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha :

Firma :